

El siglo XIX latinoamericano revisitado: Nuevos acercamientos desde la academia estadounidense

José Pablo Acuahuitl Asomoza*

En 1985, John J. Johnson (1985: 745-765) escribió un artículo en el cual realizó un balance acerca de los 100 años de narrativa histórica, escrita por los historiadores estadounidenses sobre Latinoamérica. En esa ocasión, Johnson describió la evolución, las tendencias y los factores políticos que determinaron un cambio en el pensamiento sobre esta región y sus efectos en los trabajos históricos. El autor concluía su revisión con los problemas que vislumbraba para los historiadores de la academia estadounidense en sus estudios sobre Latinoamérica. En su recorrido por las tendencias más comunes, la historia cultural no aparecía como una opción dentro de las corrientes principales. La situación cambiaría una década después.

A partir de entonces, y especialmente en los años noventa, la historia cultural ha permitido a los historiadores estadounidenses reinterpretar bajo una nueva perspectiva la historia de América Latina. Aunque varios de los temas que incluyeron en sus trabajos habían sido anteriormente estudiados, las preguntas y enfoques representan una novedad en la reinterpretación del pasado latinoamericano. Esa historiografía ha explorado nuevas rutas, temas y fuentes para entender la importancia de los movimientos sociales en la construcción del Estado en Latinoamérica en los siglos XIX y XX. Los resultados son heterogéneos, pero sus análisis permiten una mejor comprensión de la relación entre los grupos políticos y su proyecto de nación con el resto de los grupos sociales. En este ensayo señalaré, a grandes rasgos, algunos temas que los historiadores han investigado sobre el siglo XIX a través de esta corriente historiográfica. Casi todos los trabajos aquí señalados coinciden en usar el giro cultural, en otros casos prefieren otra corriente. De cualquier manera su trabajo ha permitido una mejor comprensión del siglo decimonónico latinoamericano.

LOS CASOS DE MÉXICO, PERÚ Y ARGENTINA BAJO EL ENFOQUE CULTURAL

El surgimiento de las naciones latinoamericanas en el siglo XIX ha sido objeto de múltiples debates. El punto central en varios trabajos es dilucidar si después del dominio español las neófitas naciones americanas “rompieron” con su pasado colonial o, por el contrario, las prácticas coloniales siguieron presentes en la vida cotidiana de éstas. Algunos historiadores han anotado cuáles fueron las situaciones en los distintos países en torno al tránsito del periodo colonial al de nación

* Egresado del Colegio de Historia, BUAP, doctorante de Historia en la University of Maryland y asistente editorial de *Hispanic American Historical Review*.

independiente. Para empezar, varios de los autores han enfatizado el concepto “poscolonial” como una herramienta metodológica útil en sus trabajos.

Mark Turner (2003:39) ha señalado que el término *poscolonial* debe entenderse como una clase de “nuevas configuraciones ‘emergentes’ de poder y conocimiento [para] ejercer sus distinciones y efectos específicos [en Latinoamérica]”.¹ Su uso implica replantearse las consecuencias de los movimientos independentistas en Latinoamérica y los diferentes discursos y reclamos de campesinos, élites, mujeres, negros o indios en el proceso de la conformación del Estado moderno. La interacción de esos grupos con la clase política y las élites conlleva a analizar la situación de esos sectores en el uso de prácticas tradicionales y nuevas en un nuevo contexto y con diferentes resultados en países como México, Perú, Brasil o Argentina. Por consiguiente, lo poscolonial implica un estudio no sólo de discursos y prácticas en ese tránsito, sino también, poner un mayor énfasis en los sectores medios y populares y sus demandas en la conformación del Estado moderno.

Un antecedente común de varios trabajos que aparecieron en la década pasada en torno al siglo decimonónico latinoamericano es el libro *Everyday Forms of State Formation* (Joseph y Nugent, 1994). Este libro reunió una serie de ensayos que analizaban la participación de distintos movimientos populares en la construcción del moderno Estado mexicano. El libro constituyó una referencia inmediata en los estudios sobre la Revolución Mexicana, porque además de su crítica del revisionismo anunciaba el uso del campo cultural para analizar las tensiones Estado-movimientos populares. Los autores, influidos por una variedad de trabajos como los de James Scott, los Estudios Subalternos y la teoría cultural de Philip Corrigan y Derek Sayer —entre otros trabajos—, emplearon de forma imaginativa varias teorías y fuentes a casos locales para cuestionar las teorías revisionistas. Siguiendo a Corrigan y Sayer (1985), quienes proclamaban que “el triunfo de la civilización capitalista moderna envolvía una revolución cultural también”, los historiadores culturales estadounidenses que participaron en esa obra comenzaron a concebir y replantear la formación del Estado como un proceso cultural.

Este libro sugirió nuevas ideas sobre cómo investigar no solamente a México, sino otros a países de América Latina. Por esta razón, la insistencia del enfoque poscolonial, de parte de algunos historiadores, indica que la cultura tiene un papel importante en la conformación de las modernas naciones latinoamericanas, porque constituye la arena en la cual se realiza el debate en torno a las ideas de nación o ciudadanía. Además, en la cultura se replantea el tipo de relación que existe entre los movimientos populares y las élites en la transición de súbditos a ciudadanos.

Varios historiadores estadounidenses que trabajan sobre América Latina coinciden en que la violencia de los movimientos populares en el siglo XIX transformó profundamente a las sociedades latinoamericanas. Pero transformación no significa, por fuerza, ruptura. Prácticas, reclamos y peticiones que venían del periodo colonial continuaron en la vida cotidiana de esas sociedades cuando lograron su independencia, pero con un nuevo significado, como el honor y el

¹ Es importante anotar que lo poscolonial difiere de otro término empleado en la historiografía reciente, lo “neocolonial”. Mientras el primero implica un análisis de las tensiones surgidas entre el tránsito del periodo colonial al independiente, lo neocolonial es generalmente usado en un sentido más político, para hablar de un “colonialismo interno”. Para más detalle véase Turner, 2003: 39-40.

rechazo a la centralización del poder, así como el interés por participar en los procesos democráticos. Por ejemplo, Peter Guardino (2003:252) considera que la diferencia más importante entre el discurso colonial y el poscolonial fue “la transferencia de soberanía de los monarcas de la metrópoli a la gente de Latinoamérica”. Este punto es uno de los principales argumentos de la nueva historiografía, porque los historiadores consideran que la movilización de las clases populares giró en torno a demandas que las élites y políticos no pudieron fácilmente ignorar.

En el proceso de disputa entre facciones locales con el gobierno federal en el siglo XIX, los caudillos aparecieron como figuras clave en el proceso de negociación entre ambos bandos. Ariel de la Fuente, por ejemplo, examinó la relación entre los caudillos y sus seguidores y su participación en la formación del Estado argentino. Este autor considera que el caudillaje ha sido estudiado principalmente en términos sociales, económicos o políticos. Su trabajo sobre este tema, en la provincia de La Rioja, enfatiza la figura de los caudillos como un producto de la cultura regional. Muchos de los atributos de estos personajes, tales como el liderazgo o el carisma, fueron otorgados por la gente de las comunidades rurales (De la Fuente, 2000: 190). A través de archivos, canciones y la cultura oral, De la Fuente reconstruye esas complejas relaciones que muestran a los caudillos no sólo como intermediarios entre el Estado y las comunidades, sino también como “autoridades morales y modelos de liderazgo en las comunidades que gobernaron” (De la Fuente, 2000: 125).

Mientras la historiografía tradicional sobre el caudillo ha señalado su liderazgo como una forma de manipulación para su beneficio propio, De la Fuente considera un estrecho vínculo entre esos personajes y sus seguidores. Eran éstos quienes dotaban de varios atributos al caudillo, como el carisma, el liderazgo y hasta atributos “sobrenaturales” (como la creencia extendida de que los caudillos eran inmunes a las balas y podían domar tigres). Esos seguidores, a través de la cultura oral, en canciones o anécdotas, expresaron su postura frente a las políticas oficiales. Si los políticos argentinos buscaron conformar una sola nación en la segunda mitad del XIX, los pobladores de varias regiones rechazaron esta idea, ya que preferían su autonomía a estar subordinados a un poder central. Aunque al final se impuso el proyecto nacional, las luchas emprendidas por los pobladores constituyeron un antecedente en esa región para las futuras luchas que tendrían que librarse por otros motivos.

En el caso de la ciudad de Arequipa, en Perú, Sarah Chambers anota que los líderes no fueron carismáticos y su participación en los movimientos populares fue una consecuencia de los reclamos de las clases urbanas y populares. En esta ciudad, donde había un alto porcentaje de españoles, esos sectores compartieron ideas políticas con las élites durante la transición del periodo colonial al republicanismo. Aquí la creación de una esfera pública fue vital, porque las clases populares se familiarizaron con los conceptos políticos a través de discursos, periódicos y panfletos (Chambers, 2000: 8). Esta esfera pública que apareció en el siglo XVIII en Europa fue independiente de la Iglesia y la monarquía, pero no perteneció a las clases populares. En el caso de Latinoamérica, específicamente en Arequipa, la esfera pública estaba formada por gente como profesionales, curas y tenderos, quienes negociaron y debatieron las ideas políticas que fueron desarrolladas en el país. Las ideas no fueron disputadas en espacios privados o entre la élite como algunos autores han señalado (Jurgen Habermas y Benedic Anderson), sino en espacios públicos y populares como las tabernas.

En el caso de México, Florencia Mallon da otro ejemplo de la participación de los sectores populares en la formación del Estado. Ella indica cómo las comunidades campesinas de la Sierra Norte de Puebla y de Morelos pelearon contra ejércitos extranjeros y contra el grupo conservador para demandar al grupo liberal tierra e igualdad política y social. En México, como en Perú y Argentina, la interacción de las clases populares con las élites y los grupos políticos fue difícil porque el gobierno central no reconoció muchas de sus demandas (Mallon, 1995). En Morelos, las comunidades rurales fueron reprimidas por el gobierno central, pero sus discursos continuaron vigentes entre sus pobladores hasta el siguiente siglo, cuando el movimiento zapatista continuó con esas demandas. Mallon, en su análisis no solamente describió el forcejeo entre las comunidades y el gobierno central, sino que también estudió la transformación de la familia como un espacio íntimo, y las relaciones de género. Es común en la historiografía tradicional la omisión de las mujeres en estos procesos de lucha, pero Mallon va más allá al rescatar su papel y señalar su hegemonía no sólo del Estado sino también en la propia familia (punto al que volveré más adelante).

Una de las razones por las cuales los sectores populares lograron movilizarse y cuestionar el proyecto de nación de las élites fue porque en países como Argentina, Perú y México, el Estado era débil. Aunque después del periodo colonial el Estado trató de crear procesos democráticos y reconoció a distintos grupos sociales como ciudadanos, esta acción tuvo diferentes efectos. En Argentina, el gobierno buscó la manera de debilitar el poder de los caudillos y sustituirlos en la provincia de La Rioja. Con la instalación del sistema federal, las personas tuvieron una garantía legal para resolver sus problemas sin participar en movilizaciones. Por otra parte, en México los campesinos rechazaron la centralización del poder. Esta demanda fue central en el levantamiento de las comunidades campesinas durante la Revolución. La debilidad del Estado mexicano en el siglo XIX ofreció una oportunidad para que los grupos disidentes tuvieran una activa participación política. Los procesos de negociación que tuvieron cabida en el siglo XX entre el nuevo Estado mexicano y los grupos que aparecieron a lo largo y ancho del país tuvieron antecedentes un siglo antes, con la diferencia de que las demandas populares tuvieron mayor cabida en el discurso oficial.

En Perú, los procesos democráticos reforzaron los derechos patriarcales (Chambers, 2000: 245). Si en el periodo colonial la idea del honor fue una forma de establecer jerarquías entre la población, en el siglo XIX, los plebeyos se consideraron a sí mismos como "ciudadanos honorables". Pero la categoría fue aplicable sólo a los hombres, y las mujeres quedaron excluidas de ellas. Aunque el establecimiento de gobiernos en el siglo XIX buscó establecer derechos civiles entre los ciudadanos como la igualdad, el discurso colonial sobre el honor continuó. Ser un ciudadano "honorable" implicaba contar con un estatus envidiable dentro del propio pueblo, algo que durante el periodo colonial fue un derecho reservado sólo a la élite. Esto provocó que los sectores medios y populares participaran activamente en la conformación del Estado peruano y reclamaran derechos como "ciudadanos" y exigieran igualdad como lo señalaba la ley.

Otro aspecto importante es la cuestión de la ciudadanía, que fue desarrollada con base en las relaciones de género. No obstante, la transición del periodo colonial al independiente fue desigual, y en países como México y Perú, los indios no fueron considerados ciudadanos. La categoría de género es importante en los trabajos de Mallon y Chambers, porque consideran relevante la participación

femenina en los movimientos populares. Sin embargo, ni el Estado ni las comunidades dieron el espacio necesario para que las mujeres participaran más activamente. En el caso de México, Mallon usa la categoría de *hegemonía comunal* para entender la subordinada participación de las mujeres (Mallon, 1995: 11). Aunque los procesos democráticos fueron aceptados en algunas comunidades mexicanas durante el periodo de la Independencia, las mujeres estaban muy ligadas a las prácticas tradicionales, y sus actividades estaban bajo la supervisión de figuras masculinas. En el caso argentino, Ariel de la Fuente considera que las mujeres tuvieron una activa participación, pero fuera del campo de batalla. A través de conversaciones o chismes, las mujeres podían entrar en la esfera política porque participaban en la vida económica de la provincia y porque la estructura familiar cambió (De la Fuente, 2000: 92). Dentro de la política informal, las mujeres cumplieron con un papel revelador que iba mucho más allá de una actitud pasiva, como había afirmado la historiografía tradicional.

EL CASO DE CUBA Y DE BRASIL

Hasta el momento se han delineado algunas características comunes en torno a las sociedades poscoloniales en países como México, Perú y Argentina. Ahora veamos otros dos casos significativos y con una composición racial semejante como Cuba y Brasil. En ambos casos los gobiernos decimonónicos buscaron la manera de incorporar a los grupos subalternos (especialmente a los negros) a través de las instituciones legadas de la colonia —como el ejército— pero también usaron esas mismas instituciones para reprimir a quienes se opusieran o cuestionaran al nuevo gobierno. Negros, esclavos, gente de color libre o pobres en general fueron obligados a movilizarse, a resistir y al final a incorporarse al nuevo proyecto de nación. Sus luchas fueron desiguales. Mientras en algunos casos esa población influyó de manera importante en la conformación de la nación (como en el caso de Cuba), en otros fueron brutalmente reprimidos (como los musulmanes africanos en Bahía, Brasil). Brasil y Cuba son ejemplos de cómo la construcción de la nación no fue el resultado del proyecto de las élites, sino de una lucha entre distintos grupos por alcanzar derechos que los modernos estados estaban obligados a proporcionar a sus ciudadanos.

Para que el Estado reconociera los derechos de esos grupos, primero hubo una movilización de los sectores marginados contra el ambiente opresivo en que vivían. Aunque en Brasil y en Cuba la esclavitud fue un tema en común, la forma en que los grupos subalternos participaron en la construcción del Estado para demandar una mayor participación fue muy distinta. En ambos países la existencia de diferentes grupos raciales creó una tensión que fue controlada sólo a través de la violencia y de reformas estatales. En Cuba y en algunas partes de Brasil, como Bahía, existió un alto porcentaje de población negra, lo que dio como resultado una movilización de los negros en contra de sus opresores. Entre los factores que los historiadores señalan como antecedentes de las rebeliones se encuentran el crecimiento de la población negra, las desigualdades sociales, la falta de reformas en el caso cubano y las crisis económicas en el caso de Bahía (Ferrer, 1999).

En ambos casos, el resultado fue una represión del Estado en contra de quienes se sublevaron, pero los resultados fueron distintos. Mientras en Bahía el Estado deportó, castigó o mató a los negros musulmanes que se rebelaron, en Cuba los intelectuales patriotas declararon que lucharían por una nación más justa donde los negros tuvieran los mismos derechos que los blancos. A pesar

de esas promesas, los cubanos, una vez que se enlistaban en el ejército, hacían las peores labores y ocupaban los puestos más bajos (Ferrer, 1999: 32). En Brasil, los soldados también se rebelaron por las condiciones de vida en las que vivían, por el mal pago que recibían y porque estaban marginados para ocupar otros cargos más importantes dentro del ejército.

El panorama internacional desempeñó un papel importante en la relación de los sectores subalternos con el Estado. En el caso brasileño, miles de esclavos africanos llegaron a la región de Bahía, y no sólo se dedicaron a trabajar, sino que también difundieron la religión musulmana entre otros negros y construyeron lazos de solidaridad con otros sectores marginados. Con respecto a las instituciones, el Estado brasileño trató de “modernizar” el ejército inspirándose en los casos de Francia y Prusia. El ejército constituyó no solamente una institución poscolonial, sino también un foco de propagación de ideas sobre la higiene, la salud física y la moralidad entre las clases populares en la vieja república (Beattie, 2000: 281). A su vez, la independencia de Cuba y la movilización de la población negra ocurrieron en un contexto donde las teorías científicas sobre la superioridad racial, el ascenso del imperialismo americano y la expansión colonialista europea en los continentes africano y asiático estaban en ascenso a nivel mundial. Las ideas de superioridad racial tan extendidas en el siglo XIX, obligaron a las élites latinoamericanas, como en Brasil, a pensar que una forma de solucionar sus problemas era fomentando la inmigración europea.

Durante el siglo XIX tuvo lugar la redefinición del concepto de nación en todo el mundo. Las teorías “científicas” sobre la superioridad racial tuvieron un gran impacto en Latinoamérica y una forma de ponerlas en práctica fue la guerra. La victoria de los ejércitos significaba la confirmación de la superioridad racial de los vencedores sobre otros pueblos. El ejército y la guerra constituyeron las bases sobre las cuales cada nación podría compararse con otras. El problema para los gobiernos latinoamericanos es que esos ejércitos estaban compuestos por clases populares, que poco se identificaban con las élites gobernantes. La gente que se enlistaba lo hacía porque el ejército prometía paga, comida y algunos bienes. Sin embargo, muchas veces las condiciones de vida eran pésimas. Los gobiernos tuvieron que recurrir a un discurso nacionalista (en el caso de Brasil, la guerra con Paraguay fue el pretexto) o uno de promesas (los rebeldes cubanos se enlistaron por las promesas de libertad) para evitar la desertión.

En Brasil y en Cuba, el ejército fue la institución a través de la cual el Estado estableció una relación con las clases populares. Los hombres enlistados defendieron su honor y el de su país, y a cambio exigieron un reconocimiento como ciudadanos y mejores condiciones de vida. La relación que tuvieron los hombres con el ejército fue ambigua. Mientras para algunos constituyó un castigo, para otros se convirtió en un medio de salvación para escapar de las condiciones opresivas en las que vivían. El proceso de transformación que sufrió el ejército reflejó la postura del Estado con respecto a las clases populares. Al principio, los gobernantes favorecieron más a mercenarios extranjeros. Posteriormente, con la incorporación de oficiales provenientes de las familias aristocráticas, las diferencias de clase crearon tensiones dentro del ejército. Los pobres hacían los trabajos más pesados, eran mal pagados, mal alimentados y vivían en las peores condiciones.

Pero el estatus de esos hombres cambió al incorporarse al ejército y exigir sus derechos por la aportación que hicieron a la patria. Como anota Peter Beattie, los ejércitos fueron la principal institución encargada de escribir las

páginas gloriosas de cada nación. De esta manera los ejércitos tuvieron que hacer concesiones a los ciudadanos menos prósperos, que hicieron sacrificios personales y familiares con tal de defender el “honor nacional”.

Pero no todos los sectores marginados pudieron alcanzar los “beneficios” que los modernos estados ofrecían a sus ciudadanos. Los estados latinoamericanos eran débiles y las guerras y revueltas populares se convirtieron en una amenaza para la conformación de la unidad nacional. La aspiración de varios intelectuales y políticos fue imaginar una raza homogénea como la base de un Estado-Nación orgánico (Beattie, 2000: 280). Sin embargo, la incorporación de las clases populares a instituciones como el ejército obligó a los grupos políticos a reconocer sus acciones y sacrificios.

En varios de estos trabajos cuyo propósito es repensar la formación del Estado, los historiadores buscan “reinstalar” a los sujetos históricos en las historias nacionales sujetos más activos que pasivos. En esta operación, la cultura popular es un campo que ofrece una oportunidad para analizar la recepción de las ideas que los grupos políticos formularon en su tránsito de sujetos coloniales a ciudadanos. Y aunque es difícil hablar de una historia y cultura en singular, los esfuerzos de varios historiadores en esta corriente sugieren nuevas perspectivas todavía por escribirse.

B I B L I O G R A F Í A

- Beattie, Peter. (2000). *The Tribute of Blood: Army, Honor, Race and Nation in Brazil, 1864-1945*. Durham: Duke University Press.
- Chambers, Sarah. (1999). *From Subjects to Citizens: Honor, Gender, and Politics in Arequipa, Peru, 1780-1854*. University Park: Pennsylvania State University Press.-
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. (1985). *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford: Basil Blackwell.
- De la Fuente, Ariel. (2000). *Children of Facundo: Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State-Formation Process (La Rioja, 1853-1870)*. Durham: Duke University Press.
- Mallon, Florencia. (1995). *Peasant and Nation: The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Ferrer, Ada. (1999). *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. University of North Carolina Press.
- Johnson, John J. (1985). One Hundred Years of Historical Writing on Modern Latin America by United States Historians. *Hispanic American Historical Review*, vol. 65, no. 4, 745-765.
- Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (1994). *Every Forms of State Formation. Revolution and Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press.
- Thurner, Mark. (2003). After Spanish Rule. Writing Another After. En Mark Thurner and Andres Guerrero (eds). *After Spanish Rule. Postcolonial Predicaments of the Americas*. (pp. 12-57). Durham: Duke University Press.
- Guardino, Peter, (2003). Postcolonialism as Self-Fulfilled Prophecy? Electoral Politics in Oaxaca, 1814-1828. En Mark Thurner and Andres Guerrero (eds). *After Spanish Rule. Postcolonial Predicaments of the Americas*. (pp. 248-271). Durham: Duke University Press.